PALMA - MALLORCA
N.º 840 — Año VI

LA TARDE

VIERNES 30
OCTUBRE 1903

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

Antonio Torrandell

Si no creyéramos en la cuasi exactitud de aquel viejo refrán español: *querer es poder*, Antonio Torrandell lo haría bueno. Porque hay que declarar que Antonio Torrandell es la resultante ó el producto de un talento nada común y de la fuerza de una voluntad indomable. Es un perfecto hijo de sus obras. En Mallorca, por aquello de que *nadie es profeta en su tierra*, toda la fuerza de su voluntad habría tenido, acaso, que emplearla en vencer resistencias. Acaso, también, habría sucumbido ó á la indiferencia de sus compatriotas ó á la envidia de sus rivales. Es este un doble combate que tienen que librar los espíritus que se salen del común. Unos perecen en él, y caen en el montón de los innominados; otros salen vencedores. Pero aún los victoriosos, con su triunfo, no se libran de verse atacados y roídos por el gusano de la envidia. Fuera de su patria, el joven concertista de piano, á fuerza de puños, ha logrado conquistar un puesto y un nombre que ya quisieran para sí muchos de los llamados *maestros*.

Pedí, en buena amistad, á Torrandell algunos datos biográficos. Se asombró. ¿Para qué los necesitaba? El no tenía *biografía*. El era—así me dijo—un *obrero modesto* del arte. Abandonó su hogar, marchó de su pueblo natal, Inca, como los pájaros, en un arranque de audacia loca. Llevaba en el alma más noble ambición que recursos en el bolsillo. Y con más confianza en sí mismo que en los auxilios de la protección, Torrandell embarcó, como Jasón, á la conquista del *vellocino*. París, el eterno sueño de artistas y poetas, le atrajo. *La Villa Luminosa* le sedujo. Esto fué ya una corazonada sin nombre, revelación de todo un carácter; fué uno de esos momentos en que se fija la suerte definitiva de una existencia. En París trabajó, noche y día, para asegurar el indispensable garbanzo. Luego... el espíritu, rebelde á la materia, el espíritu atormentado por el ideal, se elevó. Y aunque Torrandell se encontraba solo y sin arrimo, se resolvió á luchar y á vencer al montón innúmero de los que se disputan los halagos de la Fama y los favores de la Fortuna. Las calles de París, espléndidas de luz, donde se levantan como rocas inaccesibles los templos de las celebridades mundiales, vieron al joven artista mallorquín, pasear, trémulo, la fiebre de la inspiración.

Torrandell conoce el camino de la gloria. Tres años de lucha incesante han sacado de la oscuridad, en pleno París, la figura del artista mallorquín. La crítica parisiense juzga á Torrandell y le consagra artículos; y la buena sociedad francesa, la aristocrática sociedad francesa, le abre las puertas de sus palacios y le distingue, y le encomia, y le saluda como una esperanza del divino arte. Antonio Torrandell es discípulo de Tournemire, discípulo también y sucesor de Cæsar Franck, aquel célebre organista de Sta. Clotilde. Ha consagrado sus esfuerzos á dominar el contrapunto y la fuga, en cuya ejecución pone á prueba la maravillosa agilidad de sus dedos. Da en París conciertos brillantes. Cuando, dentro de poco, se encuentre otra vez allí, de regreso de esta pequeña patria que tanto adora, dará en el teatro Marigny un gran concierto, ejecutando obras de Beethoven. Luego tomará parte en el concierto Touche con un programa de composiciones propias. Después, ya ha sido designado para un puesto en el gran concierto que, durante el próximo invierno, se celebrará en el teatro de los Capuccines...

Yo confieso, lealmente, que no entiendo de música; pero, oyendo á Torrandell, aún el más lego juraría que la muerta urdimbre del piano se transforma á voluntad del artista. Los sentimientos que despierta son vivos y latentes; la vida se traspende y alienta en el seno del instrumento. Las cuerdas, retorcidas y vibrantes bajo la presión de la mano de Torrandell, gimen y cantan, y atruenan... Tuve, ha poco, la fortuna de oirle, en íntima velada, sus *Enchantements misterieux*, y... no entiendo de música, lectores; pero creí percibir, inconfundibles, los sollozos de Astor, sus designios de amor, y el fragor de la tormenta...

No quiero olvidar una circunstancia. Antonio Torrandell tiene la suerte de estar casado con una mujer espiritual, compatriota nuestra, que ha ejercido una influencia decisiva en la vida del artista. A ella debe, acaso, Torrandell la parte más principal de su inspiración. Encontrar, en la subida, el apoyo de una alma gemela ¿es por ventura cosa de poco precio? Por lo demás, alégrense las lectoras. En París está bién representada la belleza de la mujer mallorquina.

Bien ha hecho el «Círculo de Bellas Artes» en organizar el concierto de mañana. Honrando á los hijos de la *roqueta*, nos honramos todos. Por lo menos damos á entender que sabemos apreciar los méritos, reconocidos por los extraños, de nuestros compatriotas.

Joaquín Domenech

LA EXPOSICIÓN DE OTOÑO

EN MADRID

Marín es un escultor joven, con más talento que años, modestísimo, laborioso, incansable, á quien no desalientan ni el desvío que en España se siente por el arte ni las amarguras del calvario que ese destino impone á los artistas.

Ha modelado cosas muy bellas Enrique Marín, tan bellas como su grupo *Misericordia*, que no se sabe en cuáles covachas estará encerrado, como justo y ejemplar castigo al primer premio que obtuvo en importante Exposición internacional.

Después de ese triunfo, la tendencia del escultor ha ido por caminos de una *especialidad* difícil: las cosas de chicos. Y en ese terreno Marín ha batido el record del arte, con éxito tal, que muy bien pudiéramos llamarle el escultor de los niños. Nadie como él ha logrado en estos tiempos sorprender la vida infantil, las actitudes, los gestos, las travesuras encantadoras, la sonrisa angelical, el dolor cruel, el desconsuelo ó la satisfacción de esos hombres y esas mujeres en miniatura, que forman un mundo aparte, remedo de este otro mundo en que los grandes desenvuelven su actividad.

Su grupo *Los huérfanos*, presentado ahora en el Salón de Otoño, es demostración de que ha dado cima á su difícil tarea de observador. Son tres criaturitas preciosas, vestidas pobremente, desnudos de pie y pierna, que revelan en sus rostros las tristezas de la soledad y las amarguras del abandono.

Mientras la hermana mayor peina los cabellos abundantes de su hermanita, el pequeñín, en el regazo de la última, chupa furiosamente un biberón.

No hay más; pero sobre esas tres figuritas, tan magistralmente agrupadas, flota el espíritu de una madre buena y cariñosa, que al morir cristianamente, santamente, dijo angustiada á su niña: «Hija, hijita mía, no abandones á tus pobres hermanitas!»

Y la criatura angelical cumple el encargo. Su semblante es el de una madrecita cariñosa y resignada.

¿Es poco para el artista realizar esta obra de sentimiento, que nos impresiona profundamente?

Será necesario que hable de Ricardo Baroja y de sus aguafuertes?

Baroja ha conquistado una gran reputación en la materia, y sus obras han obtenido las más altas recompensas que en nuestro país se conceden á las producciones artísticas.

Contemplando las aguafuertes de Baroja, sólidas, vigorosas, limpias, se piensa en los grandes maestros del grabado. Y esto ocurre ante la nota, *Mendigos*, nota sensacional, valiente, delicado el dibujo, admirable la tonalidad, que Ricardo Baroja expone en el Salón de Otoño.

M. D.

¿Quién sustituirá á Casañas?

Tema de conversaciones en Barcelona es la designación de quién haya de sustituir al obispo difunto. Unos dan como seguro que Cortés recibirá á su tiempo la alternativa de sucesor de San Paciano y San Oleguerio en la sede barcelonesa, mientras que otros no creen probable el nombramiento del hasta ahora obispo *in partibus infidelium* para regir la más importante diócesis catalana. Muchos decían que quien obtendría la prevenda será el doctor Benlloch, obispo de la Seo, que cuenta con altísimas influencias si bien, según algunos, este candidato no obtendrá el *placet* del Vaticano. Suena tambien el nombre del obispo de Gerona, doctor Pol, al cual la generalidad no reconoce talla para regir este obispado y no falta quien se pronuncie por la probabilidad de la elección del obispo Torras y Bages, que actualmente ocupa la sede de Vich.

Hay quien dice que Sancha, el primado de Toledo, que tiene candidato para cada canongía de gracia que vaca en Barcelona, no dejará de tenerlo para la mitra, y que al fin triunfará el que mas le plazca.

Lo que hubiere sonsrí.



MADRIGAL

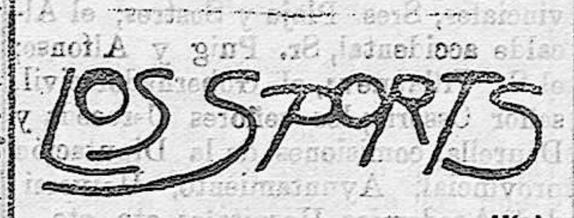
En alas de la brisa mensajera
un beso te mandé: ¿lo recibiste?
Expresión del amor de un pecho triste
¿á tu boca llegó, niña hechicera?
¡Ay, pobre beso mío!
Ave fugaz, purísima, anhelante
quizá perdióse errante
entre las ondas de huracán bravío.
Pero si á tí llegó, si dulcemente
tocó tu blanca frente,
no lo recibas, niña, con agravios:
¡deja que mire, en su infinito anhelo,
la claridad del cielo
desde el caliente nido de tus labios!

Nicolás Augusto González

IDEAS

Antes de atacar cualquier abuso, lo más importante es examinar si se pueden destruir sus fundamentos.

¡Cuán pocos son los hombres que sean capaces de hacer una buena acción sin que la presencien testigos!



Hípica

En una finca de Jerez de la Frontera se ha celebrado un brillante concurso hípico.

En la fiesta han tomado parte tenientes del regimiento de Alfonso XII.

La tribuna la ocupaban los generales Sánchez Mira y Obregón y los coroneles, jefes y oficiales del regimiento de Alfonso XII y cazadores de Cataluña.

En los alrededores había un inmenso gentío.

La banda de Cazadores amenizó el acto.

La quinta de San Benito es una hermosa posesión situada á dos kilómetros de Jerez.

En el centro de ella se han construido zanjas, barreras, ríos, etc.

Ocho oficiales tomaron parte en el concurso, siendo muy aplaudido don Luis Moreno.

Tras un descanso de diez minutos, signió el concurso, tomando parte ocho oficiales, y mereciendo calurosas felicitaciones don Rafael Bustillo.

El teniente don José Oliva fué despedido del caballo que montaba, sin que la caida tuviera consecuencias.

Otorgó el Jurado el primer premio, consistente en una artística pitillera de plata, á don Luis Moreno, y los segundos, tambien objetos de valor, á don Arturo Ocoo y don Juan Ortega.

Los invitados fueron obsequiados con exquisito «lunch», pronunciándose ingeniosos brindis de elogio para los que triunfaron y de gratitud para los propietarios de la finca.

El Czar, multado

Por los círculos políticos y tertulias aristocráticas de Sofía circula una curiosa anécdota.

La han hecho pública personas bien informadas, de alta posición, y está siendo tema de comentarios en todas partes.

Cuando el Príncipe Fernando de Bulgaria fué proclamado Czar, las personas que forman su cortejo, acostumbradas á dar al príncipe el tratamiento de Alteza, convinieron en que cada vez que uno se olvidase de emplear la palabra *Magestad* al dirigirse al nuevo Monarca, pagaría una multa de diez francos.

A oidos del Czar llegó este acuerdo, y tanta gracia le hizo, que lo comunicó á sus consejeros responsables, un día en que terminadas las deliberaciones de Gobierno, charlaba con ellos afablemente.

A los pocos días, el Czar y su augusta esposa, emprendieron el viaje á Tivorno, acompañados de los ministros.

Durante el viaje SS. MM. charlaron largamente con los ministros, y éstos, olvidándose á cada instante de la nueva posición de su Soberano, le llamaban Alteza.

El Czar sonreía, alargaba la mano y en ella iban depositando los consejeros multas y más multas que el Rey entregaba á sus ayudantes con destino á los pobres.

El ministro de Hacienda, que es hombre muy olvidadizo, era de los que con más frecuencia incurría en la equivocación, hasta el punto que el Czar le dijo:

—Si continúa usted así, va á ser corto el sueldo de ministro para el pago de tantas multas.

—Ya verá Vuesa Alteza—respondió seriamente el ministro;—ya verá Vuesa Alteza como no vuelvo á equivocarme.

El Czar rompió á reir, al mismo tiempo que decía á la Czarina.

—Nuestro ministro de Hacienda nos enriquecerá, *Alteza*.

Entonces fueron los ministros los que no pudieron contener la risa, en tanto que la augusta señora, extendiendo la mano, exclamaba:

—Dignese pagar Vuestra Magestad la multa que le corresponde por haber dado á la Czarina el tratamiento de Alteza.

El Czar de los búlgaros pagó la multa, mientras contemplaba el semblante de satisfacción de su olvidadizo ministro de Hacienda.

En Oriente

Aclaración

El gobierno inglés ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«Las noticias que inserta la Prensa austriaca atribuyendo la ruptura de las negociaciones directas entre Turquía y Austria al consejo ó influencia del Gobierno británico, carecen en absoluto de fundamento.

»Durante el curso de las negociaciones, el punto de vista del Gobierno británico no fué otro que el arreglo directo entre Turquía y Austria, siempre que este arreglo satisfaciera á Turquía y fuera propicio á facilitar la solución general de la situación presente, dejando á Turquía, como único juez de sus intereses, el cuidado de decidir si las proposiciones que se le hicieran eran ó no aceptables.

»Este punto de vista fué comunicado al Gobierno turco apenas éste dió conocimiento al Gabinete de Saint James de que Austria negaba su adhesión á una Conferencia internacional, á menos que previamente se hubiera puesto de acuerdo directamente con Turquía acerca de la cuestión de la Bosnia y de la Herzegovina.»

Contra Rusia

La opinión está cada vez más excitada en Viena.

La actitud de Rusia despierta grandes inquietudes y contribuye á aumentar el nerviosismo y la agitación.

La noticia de que el Príncipe heredero de Servia será recibido muy pronto por el Czar en San Petersburgo, ha indignado grandemente á la opinión pública y será difícil que el Gobierno acierte á tranquilizarla y refrenarla.

Se teme, pues, que el menor incidente se produzca en la frontera, dé ocasión para que el Gobierno austro-húngaro proceda inmediatamente á hacer demostraciones belicosas contra Servia y Montenegro.

Servia belicosa

Aumenta la nerviosidad en la opinión pública en Servia.

El Gobierno no puede sustraerse al influjo del sentir general, y se asegura que inmediatamente procederá la Skouptchina á votar un empréstito de guerra.

Circula toda suerte de rumores belicosos.

Por otra parte, Montenegro hace cuanta presión puede sobre Servia, para decidirla á tomar la ofensiva.

La situación de Austria se considera, por lo tanto, verdaderamente, difícil en estos momentos.

Alianza militar

Se sabe con certeza que el Rey Pedro de Servia firmó días pasados una alianza militar con Montenegro.

En ella se estableee que ambos Estados procederán de acuerdo, en el caso de una guerra con Austria.

La guerra inevitable

La misión montenegrina llegada á Viena, guarda un absoluto silencio acerca del objeto y el resultado de su gestión acerca del Gobierno austriaco.

Sin embargo, los individuos que componen la misión han declarado que su país no obtiene satisfacción, la guerra será entonces inevitable.

Rumores de arbitraje

En los círculos diplomáticos se asegura que la cuestión de los Balkanes será sometida al Tribunal de Arbitraje de La Haya.



La boda de la Duqueza

Se ha confirmado la noticia de que el *trousseau* de miss Elkins prometida del duque de los Abruzzos ha sido encargado con toda urgencia á una gran casa de confección y deberá estar terminado en breve.

La noticia ha producido gran sensación en Estados Unidos.

No obstante las previsiones el jefe de la casa á la que se ha hecho el encargo no se ha podido evitar la indiscreción de uno de los empleados superiores del *comptoir*.

«Trousseau» regio

«El *trousseau* de miss Elkis—ha dicho el empleado—será de los más espléndidos que hasta el presente se hayan confeccionado en Nueva York, y no desmerecerá en nada de los que han llevado á sus bodas Reinas y Princesas europeas.

La esposa de Mr. Elkins, por lo mismo que se ha hablado mucho de los motivos de su supuesta oposición, ha querido, llegado el instante de su consentimiento, dar una muestra deslumbradora de esplendidez.

El *trousseau* completo no será confeccionado en Nueva York; pero si la mayor parte, pues muchas prendas han sido pedidas á casas de Londres y París.

El traje de boda será riquísimo, de saten blanco. El corpiño ira guarnecido de grandes hilos de perlas, en número considerable.

El valor de este adorno es verdaderamente fabuloso.

Además de este traje se ha dado orden de confeccionar 22 blusas, adornadas de viejos encajes italianos, y gran número de vestidos de viaje, de recepción, de comida, teatro, paseo, etc.

En la ropa blanca se emplearán las más delicadas telas y los encajes más valiosos.

No se sabe aún si el *trousseau* de miss Elkins será expuesto, pues hay enorme curiosidad por verlo.

En los Círculos de la alta sociedad no se hab a hoy de otro asunto.

Las joyas

Se dice que serán de incalculable valor las joyas que los esposos de los millonarios americanos, amigos de Mr. Elkins, regalen á la hija de éste con motivo de su boda.

Muchos artistas de Nueva York han recibido ya el encargo de construir valiosos aderezos, adornos para la cabeza, sortijas, pendientes, collares, ect., todos ellos con piedras preciosas de las más estimadas.

Tambien se dice que el regalo de los Reyes de Italia será espléndido.

La boda

Parece seguro que la boda se celebrará en la Catedral de Baltimore y que la ceremonia será presidida por el cardenal Gibbons.

Para asistir á ella se repartirán numerosas invitaciones.

El conde de Turín, hermano del duque de los Abruzzos, representará al Rey de Italia.

El duque á América

El duque de los Abruzzos saldrá para América á fin del mes próximo.

Una escuadra de tres buques de guerra le acompañará.

La Familia Real ha hecho encargo de valiosas joyas, que regalará á los futuros esposos.

La noticia oficial de la boda se comunicará al Gobierno italiano mediante una carta que el Rey dirigirá á su primer ministro.



El holor de las plantas

La fragancia de las plantas débese á ciertos elementos activos de los aceites esenciales volátiles, cuya proporción varia según los diferentes períodos del crecimiento.

Recientemente se han practicado experimentos con el ajenjo para determinar esta proporción en cada estado de desarrollo. Primeramente, mucho antes de que la planta florezca, las raíces no contienen esencia, mientras las hojas encierran una cantidad once veces mayor que la existente en los tallos. En el segundo estado de desarrollo, ó sea al empezar á brotar las flores, las raíces son más ricas en esencia que las hojas, y aun en éstas se duplica la cantidad; entonces es cuando la planta huele mejor. Por último, cuando las flores están abiertas por completo, se acumula todavía más aceite esencial en las raíces; pero la proporción disminuye considerablemente en los tallos, en las hojas y en las flores. Supónese que entonces los elementos odoríferos se gastan en el proceso de la fecundación.

Resulta, por consiguiente, que los capullos ó por lo menos el interior de los mismos, huele mucho más que las flores, de donde se deduce que la mejor época para extraer esencias de las plantas es cuando ya están en flor, pero todavía no han abierto los capullos.

Huida desesperada

Otra hazaña criminal

Los presidiarios que para huir atentaron contra los guardias que les custodiaban, siguen rodando por la criminal pendiente en que se metieron.

Personas llegadas de Utrera, á Sevilla, aseguran que en aquel término han realizado los bandidos una nueva hazaña, digna de su triste celebridad.

Encontraron á una mujer, y tras de atropellarla, la propinaron tan brutal paliza, que de sus resultas quedó muerta la infeliz.

Linea de conducta

Los penados fugados rechazan, según las últimas noticias, el dinero que les ha sido ofrecido.

Créese que esto lo hacen para ganarse las simpatías de los campesinos, y con objeto de que estos les faciliten la huida.

Los bandidos huyen

El jefe de la Guardia civil de Utrera comunica por telegrafo al Gobierno las noticias siguientes:

El hacendado D. José Gutiérrez de los Ríos dirigíase á la línea llamada «El Pinganillo», enclavada en la carretera que conduce de Sevilla á Cádiz.

Halló en su camino á dos hombres que montaban jadeantes caballos, aguijados de continuo para acelerar más y más la ya precipitada carrera que llevaban.

A poco de divisar á dichos sujetos, el Sr. Gutierrez de los Ríos percibió un disparo de arma de fuego, que tal vez procedía de la Guardia civil, que les va á los alcances.

El hacendado trato de seguir á los que perecían fugitivos y desalentados.

No lo consiguió porque ellos, en cuanto el disparo se oyó, forzaron la marcha, perdiéndose luego de vista.

Se supone, con fundamento, que se trata de los presidiarios, y como eran solamente dos los que huían por el término de Utrera, parece deducirse de esta circunstancia que el tercero se encuentra fuera de combate, á consecuencia de las heridas que sufre, según informes autorizados.

Cercando á los criminales

Viajeros llegados de Utrera á Cadiz dicen que por aquel término se hallan los criminales que atentaron contra los guardias.

Se hallan entre Utrera y Morón, y como son perseguidos activamente y se hallan cercados, es casi seguro que no tardarán en caer en poder de la Guardia civil.

La biblia del emperador

En el santuario de la Madona del Monte, que domina la isla de Elba, ha encontrado un periodista italiano, Tondi, una Biblia que perteneció al emperador de los franceses. Cerca de este santuario pasó Napoleón las primeras semanas de su destierro, y allí dejó olvidado el gran libro, que tantos buenos ratos debió hacerle pasar.

La Biblia que ha tenido la fortuna de hallar el periodista italiano no puede ser más modesta en su parte material ni más indigna de haber pasado por las manos y bajo los ojos de aquel hombre tan poderoso, que hizo temblar á Europa entera, y tan orgulloso en sus días de gloria que nunca pudo soñar con el fin que le aguardaba, en una isla remota y alejada de su Imperio. Es una edición muy ordinaria, adornada con unos grabados en madera tan ordinarios como la edición, y que de no tratarse de cosas santas provocarían á risa y nos parecerían caricaturas del sagrado texto; en el lomo hay una N. lisa, sin ningún rasgo de adorno, y encima de ella aparece la corona imperial que el desterrado llevó sobre su cabeza.

Esta Biblia está escrita en lengua italiana, lo cual hace suponer con toda verosimilitud que no formaba parte de la biblioteca de Napoleón y que tal vez le fuera prestada por algún sacerdote italiano residente en la isla de Elba. Así opina Tondi, y yo creo que no hay ningún inconveniente para suponer que la Biblia era del emperador, que debía conocer muy bien el habla de esta tierra; aparte de que en un libro prestado no se ponen nunca las iniciales del prestatario, ó por lo menos no se deben poner, y que tampoco es doble que el exemperador se apresurara á marcarlo si el buen clérigo se lo regaló.

Pero lo que le da á este libro un valor muy grande es que se encuentran en él numerosos pasajes subrayados por la mano misma de Napoleón, pasajes que, al decir de Tondi, traducen evidentemente el estado de ánimo del emperador durante los primeros días de su forzosa expatriación.

Citemos algunos de los versículos subrayados:

«Mi alma está triste; velad conmigo.»

Razones tenía para estar triste; pero, en medio de su dolor, más que el arrepentimiento le preocupaba la venganza y su mano trazaba febril una raya debajo de este otro pasaje:

«Golpearé al pastor, y las ovejas del ganado se dispersarán»; acaso con intención de que al verse sin amparo las ovejas volvieran al antiguo redil y constituyeran el ganado que en otros tiempos le siguió obediente y sumiso. Por eso subraya más adelante:

«Aceptad mi yugo y aprended de mí á ser manso y humilde; manso, cuando no tuvo un ejército á quien mandar; humilde, cuando otro más fuerte lo obligó á serlo; que si el corazón hubiera sido una cualquiera de estas dos cosas, no hubiese fijado su atención en aquellas palabras del libro sagrado.

«Que vuestra sangre caiga sobre vuestras cabezas», maldición que sólo

podía lanzar, no un arrepentido ni un humilde, sino un bravo que soñaba con la hora del desquite y que confiaba en sus adictos.

«No tengo, porque tengo un pueblo numeroso», que al primer llamamiento acudiría á él para asentarle otra vez en el trono de Francia. Y después de confiar en su pueblo, para no ser tachado de irreverente se acordó de Dios y puso una línea bajo estas palabras:

«Si Dios está con nosotros, ¿quién está en contra nuestra?» Con estas esperanzas el emperador pudo vivir tranquilo el tiempo que duró su reclusión en la isla de Elba; y todo se realizó, en parte, como él deseaba.

No es verdad que los pasajes subrayados son de lo más sugestivo y responden admirablemente á los tumultuosos pensamientos que debían agitarse en la mente del emperador? Así lo juzga el Sr. Tondi; pero pudiera darse el caso de que las observaciones fueran del sacerdote y respondiesen á otros sentimientos distintos de los que animaron al emperador, pues no sería difícil hacerlas sonar de otra manera menos armoniosa, pero tan probable como la indicada.

L. Ruggiero

Roma, octubre 1908.

Vida obrera

En la gran sala de Saint James, de Londres, se ha celebrado una reunión angloalemana en favor de la paz.

Presidió Hyndmann, de la Federación democrático-socialista, y hablaron los socialistas alemanes Kautsky y Ledebour, poniendo ambos de relieve la fraternidad y la solidaridad de intereses del proletariado y su odio—no temor—á la guerra, eventualidad que no es ni aun peligrosa, si los trabajadores saben realizar una política de agresión contra los reaccionarios y patrioteros.

Keir Hardie y Quelch (ingleses) propusieron una orden del día en favor de la paz internacional que fué votada con entusiasmo.

—

Los organismos obreros y socialistas del norte de Portugal habrán inaugurado hoy en Oporto un Congreso, en el que se discutirán principalmente asuntos de organización y de táctica.

—

Ha comenzado á publicarse en Lisboa un semanario obrero que lleva por título «A República Social.»

—

El orden del día del Congreso de los concejales socialistas de Bélgica comprende los siguientes puntos:

La alimentación de los niños y las cantinas escolares.—Habitaciones para obreros y los inmuebles comunales.—La inspección médica en las escuelas.—Los presupuestos de fábrica de la Iglesia.

—

Se ha celebrado en Marsella una Conferencia de las Bolsas del Trabajo, en la que han estado representadas 108.

Se votó un mesaje de simpatía por los presos de la Confederación del Trabajo; se dió un voto de censura á los secretarios de Bolsas que asisten á banquetes ministeriales; se convino en que había que luchar contra la actual enseñanza, por adaptarse servilmente á las necesidades de la conservación del capital, y se convino en que las Bolsas y las Uniones preparen el espíritu del proletariado de cada localidad para la eventualidad de una acción común en el caso de que persista la injusta é inmotivada prisión gubernativa de los hombres de la Confederación General del Trabajo.

Crónica sensacional

El amor... ó la muerte

Camino del puerto, en el vecino pueblo de Catarroja (Valencia) iba hace pocos días, un muchacho de diez y nueve años, fundidor de oficio, que de encontrarse en lugar poblado habría llamado la atención de las gentes, por la intranquilidad que le dominaba.

El muchacho había tenido la desgracia de enamorarse locamente de una de las mocitas más hermosas del referido pueblo.

Su desgracia no consistía en sentir una pasión tan honda, sino en haber hecho objeto de ella á moza en quien corrían parejas la esquivez y la hermosura.

Cuanto más el enamorado joven insistía en obtener una correspondencia que calmase sus ansias, más la esquiva doncella redoblaba sus desprecios.

Porque ella, sobre negarse á corresponder al obstinado amador, demostraba con sus actitudes empeño de amargarle doblemente la equivocación sufrida.

Camino del puerto, bailándole los nervios, iba el fundidor, sin quitar la vista del punto por donde esperaba percibir las siluetas de dos mujeres.

Es que estaba enterado de que la esquiva muchacha de Catarroja, acompañada de una tía suya, debía pasar por allí de un momento á otro.

Y así fué. Presentáronse las dos mujeres. Dirigióse á ellas el fundidor. Quería hablar á la que constituía su tormento, llegándole al alma; pedirle una definitiva contestación que pusiera término á sus torturas.

La moza, fuerte como nunca en su negativa, contestóle con sequedad que las dejara seguir su camino y se marchase por otro lado; que todas sus insistencias serían inútiles. Ella no podría quererlo nunca. Su corazón era ya de otro hombre.

Ciego de cólera, el fundidor no quiso oir más.

Sacó un cuchillo, atacó á las dos desgraciadas y dióles tales golpes, que ambas cayeron sin vida, sin que nadie pudiera acudir en su auxilio, porque las tres personas indicadas eran las únicas que á la sazón hallábanse en el camino.

Cuando el fundidor se dió cuenta de lo que acababa de hacer, usó de un revólver, que también llevaba consigo, y se disparó un tiro en la cabeza.

Pocas horas después, cuando las autoridades de Catarroja tuvieron noticia del trágico sucedido y se trasladaron al lugar del suceso acompañadas del forense, vieron que en medio del camino yacían los tres cuerpos: los de las mujeres, muertas, y el del joven fundidor, agonizante.

Junta Local de Emigración del Puerto de Palma

Siendo de mucho interés el conocimiento de cuanto haga referencia á la emigración, reproducimos las siguientes disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial»:

«Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de Emigración y en el capítulo 2.º del Reglamento provisional para su ejecución, la Junta Local del puerto de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo que tomó en sesión celebrada el 21 del corriente, convoca para el día 22 de Noviembre próximo á las 10 en las oficinas del Gobierno Civil de la Provincia, á las elecciones de los Vocales y Suplentes que han de representar en dicho organismo á la clase obrera, á los navieros y armadores y á los consignatarios. Estas elecciones se realizarán con sujeción á las siguientes reglas:

Primera: La elección de los dos Vocales y de los dos suplentes representantes de la clase obrera se acomodará á las prescripciones siguientes.

a) Once días después de la fecha de la publicación del presente edicto, cada una de las Sociedades obreras legalmente constituídas en el municipio de esta ciudad, se reunirán con objeto de designar un compromisario de entre los individuos pertenecientes á cada Asociación. El Presidente de ésta extenderá la credencial del designado, y, en término de tercero día, comunicará el nombramiento á la Presidencia de esta Junta Local de Emigración.

b) En los ocho días siguientes al término anterior, por la Presidencia de esta Junta se publicarán las listas de las Sociedades y Asociaciones que hubiesen elegido Compromisionarios y los nombres de los designados por cada una de aquellas. Al mismo tiempo se convocará á los Compromisarios elegidos para que el día 22 de Noviembre próximo á las 10, concurran al local de la Junta con objeto de hacer la elección Uocales y Suplentes. Si alguno de los Compromisarios no tuviera medios ó no se hallase en condiciones de poder concurrir á la mencionada elección, podrá, con anuencia de la Junta directiva de la Sociedad que le hubiese elegido, delegar en algún afiliado ó en el Compromisario de alguna de las Sociedades ó Asociaciones análogas radicantes en la localidad y residentes en la misma; esta delegación se comunicará por la Junta directiva, en tiempo hábil, al Presidente de la Junta Local y al interesado.

c) El día señalado concurrirán los Compromisarios á la sesión que celebre la Junta Local, con objeto de proceder á la elección. Esta será pública y por papeletas firmadas, y cada papeleta no podrá contener más que un solo voto para Vocal propietario y otro para el suplente. Inmediatamente se verificará el escrutinio, y el presidente proclamará Vocales y Suplentes elegidos á los que resulten con mayoría de votos.

Segunda. La elección de los dos vocales y los dos Suplentes que han de representar á los navieros ó armadores y á los consignatarios, ó sólo ó estos, se sujetará á las siguientes disposiciones:

a) Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 44 y 70 del Reglamento, serán elección de dichos representantes los navieros ó armadores y los consignatarios que residan en el término municipal y hayan obtenido las autorizaciones á que se refieren los artículos 22 y 23 de la ley citada, y elegibles los españoles mayores de edad que no están procesados ó sujetos al cumplimiento de condena.

b) Los navieros ó armadores y consignatarios enviarán el boletín de votación antes de las doce de la noche del día 21 de Noviembre próximo, no admitiendo ninguno de aquellos boletines despues de la hora citada.

c) El boletín de votación contendrá:

1.º El nombre del candidato propietario.

2.º El nombre del candidato suplente.

3.º El nombre del elector, naviero consignatario y su firma. Los electores navieros deberán además estampar en el boletín el sello de la Compañía que representen.

El boletín se incluirá en un sobre lacrado, en cuya cubierta se escribirá: «Junta Local de Emigración del Puerto de Palma». «Elección de Vocales representantes de navieros o armadores y consignatarios» y la firma del elector. Este sobre se incluirá en otro que se dirigirá al Presidente de la Junta Local y se entregará en la Secretaría de la misma (Calle de Palacio número 6—2.º(En el caso que se remita por correo, deberá ir certificado.

Tercera. A la sesión que la Junta local celebre el día señalado para la elección, concurrirán los Compromisarios designados por las Sociedades obreras, y podrán concurrir también los electores de navieros y consignatarios. Dicha sesión comenzará con el examen de las credenciales que aquellos Compromisarios presenten, ó inmediatamente resolverá la Junta sobre las dudas que se ofrecieren y las protestas que se hubieren presentado referentes á la elección de dichos Compromisarios. Acto seguido se verificará al elección de Vocales y Suplentes representantes de la clase obrera en la forma prescrita en la regla primera.

Hecha esta elección, se procederá enseguida á abrir los sobres que contengan los boletines de votación de navieros y consignatarios, proclamándose Vocales y Suplentes elegidos á los que resulten con mayoría de votos.

Conforme á lo dispuesto en los artículos 47 y 53 del Reglamento, en caso de empate se procederá al sorteo en el mismo acto.

Cuarta. A tenor á lo dispuesto en el artículo 70 en relación con el 42 del Reglamento, el cargo de Vocal Suplente efectivo durará cuatro años, y el de Suplente requiere como condición indispensable, la residencia en el término municipal de esta Ciudad.

Palma 23 de Octubre de 1908.—El Presidente, *M. Canals*—P. A. de la J., El Vocal Secretario, *M. Rosselló.*»

En los astilleros del Mollet

En los astilleros de los Sres. Ballester, instalados en el Mollet, se nota actualmente gran actividad.

Cerca de un centenar de operarios trabajan en la construcción de faluchos, laudes y otras embarcaciones pequeñas, ademas de las reparaciones á buques mayores.

Estan arreglandose el vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos denominado «Salvador»; la balandra «Rey Pacífico» de más de setenta toneladas; el bergantín goleta «Elvira Forto» de bastante tonelaje, tambien, y la falua de Sanidad que dentro breves días quedará terminada.

Además se están desguazando dos buques de vela muy grandes con objeto de utilizar el maderamen.

El «Salvador»

Este vaporcito, que cuenta ya bastantes años de servicio, y que ya fué reparado hará unos dos años, fué subido al astillero el día 21 del corriente y allí se encuentra todavía reparando la maquinaria.

Esta será limpiada y provista de algunos tubos nuevos.

Además algunas planchas del casco serán sustituidas por hallarse ya en muy mal estado.

La balandra «Rey Pacífico»

La balandra «Rey Pacífico» que llegó á Palma hará unas dos semanas procedentes de Vinaroz á cuya matrícula pertenecía, fué comprada por los señores Ballester quienes la han matriculado en Palma.

Se proponen hacerle algunas reformas en el interior y el casco.

Además se le cambiará el aparejo de balandra por el de pailebot.

El «Elvira Fórto»

Este buque es de la matrícula de Vigo y á mediados de este mes llegó á Palma con un cargamento de hierro viejo y con objeto de que se le verificaran ciertas obras en el casco y el aparejo.

Primero se le carenó y, desembarcada toda la carga, se le ha abierto un boquete en la tablazón de estribor que se hallaba podrida y que será reemplazada con maderamen nuevo recubierto de cobre.

Se le cambiará el palo trinquete y el botalón.

—

De las reformas de la falúa de Sanidad dimos ya cuenta en la edición de ayer.

Correo de hoy

El entierro del cardenal Casañas

Ayer mañana, á las ocho y media, tuvo lugar el entierro del cardenal Casañas.

Los regimientos cuarto mixto de ingenieros, infantería de Alcántara, dos de caballería, dos batallones de cazadores, dos baterías del noveno montado, una compañía de telégrafos y un grupo de ametralladoras cubrieron la carrera.

El General gobernador, D. Enrique Cortés, mandaba la línea general de las fuerzas.

Antes de verificarse el entierro, el Capitán general, seguido de su Estado mayor, revistó las tropas.

A las nueve menos cuarto de la mañana fué sacado el féretro de la capilla ardiente, dándole escolta cuatro alabarderos.

El féretro fué colocado sobre un armón de artillería.

La banda de cornetas y charanga del batallón de Cazadores de Barcelona y los pífanos y redobles del zaguanete de alabarderos tributaron los honores correspondientes.

El cortejo fúnebre se organizó en la siguiente forma:

Abrían la marcha cuatro batidores de la guardia municipal montada en traje de gala, al mando de un cabo. Seguían una batería del noveno montado de artillería, el regimiento de infantería de Alcántara, niños y niñas con cirios, asilados de las Casas de Misericordia, Caridad, Buen Pastor, Amparo de Santa Lucía y otros centros benéficos, banda de los Salesianos, Asilos del Parque, del Patronato Obrero de San José, Instituto Catalán de Artesanos y Obreros, Asilo Naval, banda de la Casa de Caridad, banda Municipal, clero parroquial con cruz y manga alzada, innumerables frailes de todas clases, clero de las parroquias de Barcelona por orden de antigüedad, el Cabildo Catedral, capilla de música de la misma, sección de seminaristas, varios obispos, arzobispos y canónigos y un grupo de seminaristas conduciendo las insignias del Cardenal obispo, capelo, palio y cruces.

Después seguía el féretro conducido por un armón de artillería tirado por seis caballos, con escolta de diez soldados al mando de un cabo del batallón de Cazadores de Barcelona.

Las gasas que pedían del féretro eran llevadas por varios párrocos.

Al llegar la comitiva á la Plaza Nueva, el Capitán general y su Estado Mayor colocáronse detrás del armón.

Fuerzas de caballería é infantería con bandera arrollada y lazo de gasa negra cerraban la comitiva.

La presidencia del duelo estaba formada por el Intendente de los Reales Palacios, el subinspector de Sanidad Militar, el Vicario general castrense, un teniente coronel de la Escolta Real, un oficial de alabarderos, comisiones compuestas de jefes y oficiales del Ejército y Marina, el diputado á Cortes, señor Puig y Cadafalch, los diputados provinciales, Sres. Plaja y Sostres; el Alcalde accidental, Sr. Puig y Alfonso; el Sr. Villanueva, el Gobernador civil, señor Ossorio; los señores Cerecede y Daureila, comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Universidad, Academias, Hospitales, etc., etc.

La comitiva siguió el itinerario señalado.

En la Plaza de la Constitución las tropas desfilaron ante el féretro.

Después se celebró en la Catedral el ceremonial del sepelio.

El público, no muy numeroso, presenció el paso de la comitiva.

El tránsito rodado y la circulación de tranvías quedó interrumpida por largo rato en las Ramblas.

Al recibir sepultura el cuerpo del Cardenal, las innumerables campanas de las parroquias y conventos doblaron.

La fúnebre ceremonia terminó á la una y media de la tarde, despidiéndose el duelo en la Catedral.

* * *

Los Reyes en Zaragoza

Zaragoza.—Cuando al Rey tuvo noticia ayer tarde de la explosión ocurrida en Barcelona dijo á las personas que se lo comunicaron:

—Más que nunca estoy ahora decidido á volver á Barcelona

Durante la visita de los reyes á la Exposición tuvo Maura noticia del petardo de Barcelona y dijo:

—Lo esperaba, porque estaba anunciado.

Este estado de cosas preocúpale grandemente.

Un industrial de la Exposición ofreció á los reyes jícaras de chocolate y las tomaron.

La Reina preguntó á Paraiso toda clase de noticias sobre la Exposición.

El Rey se detuvo en todos los pabellones, estudiando las industrias y enterándose del resultado económico de la Exposición.

Al dirigirse los reyes al Casino de la Exposición para celebrar el reparto de premios había en la calle un gentío inmenso.

El Sr. Paraiso pronunció un discurso agradeciendo la visita de los reyes como agradece á cuantos han contribuido á los fines de la Exposición.

Dió la bienvenida á los reyes, que no hallarán—dijo—sino un espléndido homenaje, pero, un homenaje de corazón.

El Sr. Navarrorreverter pronunció tambien un discurso.

Saludó al presidente de la República francesa y al Gobierno por el concurso que han prestado á la Exposición.

El presidente del Comité francés dedicó frases de encomio á los monarcas, á Zaragoza, á España y á la Exposición.

El Sr. Maura pronunció un breve discurso confiando en el porvenir de España y en su grandeza futura.

Se leyó una memoria descriptiva de la Exposición.

El Rey, levantándose, entregó el premio á la agricultura. (Aplausos.)

La Riena distribuyó los demás premios.

A las ocho de la noche abandonaron la Exposición los reyes.

A una comisión de damas aragonesas que entregaron á la Reina una imágen de plata de la Vírgen del Pilar, les dijo el Rey que agradecía mucho el obsequio, por ser muy devoto de la Vírgen y que la colocaría en la habitación de preferencia, auuque la tenía ya en su habitación y en la de sus hijos.

El Rey concedió cruces de Isabel la Católica á varios organizadores del certamen, al cónsul de Francia y al presidente del Comité francés.

AYUNTAMIENTO

Edicto del Alcalde

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Con objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día primero del mes de noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos, he creido conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante».

La Puerta de Santa Margarita

Persona autorizada nos asegura que los Letrados consultores del Ayuntamiento en el asunto del recurso contra la Real orden declaratoria de Monumento histórico de la Puerta de Santa Margarita, han emitido ya su informe y que una vez puesto en limpio lo entregarán á la Corporación municipal.

Acordes los distinguidos Abogados D. José Socias y D. Jerónimo Pou opinan que procede la interposición del recurso de alzada.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se hará la designación de Abogado y Procurador que les defienda y represente en el correspondiente juicio.

Militares

Destinos.—El médico 1.º de Sanidad militar D. Pedro Bauthelier y Saldaño, de las Comandancias de tropas de Artillería é Ingenieros de Menorca, ha sido destinado á la jefatura de Sanidad Militar de Menorca, como secretario y comandante de la Sección Sanitaria de aquel Gobierno militar; y el de igual clase D. Juan Penis Subijana, secretario de la jefatura de Sanidad Militar de Menorca, y Comandante de la sección Sanitaria de aquel Gobierno militar, lo ha sido á las Comandancias de tropas de artillería é Ingenieros de Menorca.

Reenganches.—Al Sargento de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares Miguel Rotger Seguí, le ha sido concedido el tercer periodo de reenganche, con derecho á percibir los beneficios del mismo desde 1.º de abril último que debe considerarse el interesado ingresado en dicho periodo.

Inútiles.—El soldado Antonio Munar Perelló ha sido declarado inútil para el servicio de las armas.

Obra bénefica

Conforme anunciamos y bajo la presidencia de don Juan Bta Socias se celebró ayer tarde en la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» el sorteo público para la adjudicación de premios á los imponentes, saliendo premiadas las libretas siguientes:

348, 500, 916, 1000, 1.170, 2.033, 2.205, 2.707, 5.806, 6.016, 6.908, 7.187, 8.029 8.333, 8.338 8.414, 8.830, 9.043, 9 144, 10 049, 10.396, 10.695, 10.816, 10 888, 10 893, 11.046, 11.073, 11.418, 11.449, 12.196, 12.359, 12.434, 12.879, 13.299, 13 736, 13.736, 13 752, 13.772, 14 018, 14 084, 14. 340, 14 403, 14.823, 15.215, 15 215, 15 389 15.407, 15 438, 15.515, 15.823, 15 979, 16.134, 16.397, 16.535, 16.833, 17.099, 17 420, 17 448, 17.536, 17 881, 17.940, 18 045, 18.068, 18.197, 18 298, 18.569, 18.616, 18.680, 19.003, 19.228, 19 257, 19 278, 19.317, 19.337, y las especiales A 222, A 233

Con sujeción á las bases establecidas para el sorteo se adjudicó el premio de 200 pesetas á la libreta número 916, el de 100 pesetas al número 8.830 y los tres de 50 á los números 10 396, 10.695 y 13.299.

En nombre de las personas interesadas agradecemos á aquella benéfica institución su obra de altruismo y caridad.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesión de cinematógrafo, de 6 y media á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

La señora hace sport—Anuncios animados—Castillo de cartas—Los números del Jorobado—Nik Carter (Tercera parte)—Una historia de la montaña—Lola la gitanilla—Elixir de juventud—Ladrón sentimental—Panorama de Nord-Gales—La bella dactilógrafa—Una lección de piano.

Entrada general 10 cts.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 tarde á 11 noche. Se proyectarán variadas películas.

Pequeña ladrona—El molino maldito—La tranquilidad de un barbero—La novela de Juanito (estreno dramático)—El pájaro azul—El sueño de un titiritero (estreno cómico fantástico)—El clavo—Corazón ¡demasiado inflamable.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trio Segura, Pomar y Morey.

Escogido programa.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Alonso Rodríguez, confesor y Claudio, mártir.

Mañana.—Santos Nemetio, Quintin, mártir y santa Lucía, vírgen.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en Montesión en honor de S. Alonso Rodríguez, por la tarde, á las seis, el ejercicio propio del Triduo, Trisagio cantado, sermón, Te-Deum, Bendición y reserva.

Se puede ganar indulgencia plenaria.

El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas del Establecimiento: Exposición á las tres y media de la tarde, y á las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz ó Socorro.

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 30 de Octubre de 1908:

Barómetro	766	milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	19	gdos. ctdos.
Máxima al sol	28	»
Id, á la sombra	24	»
Mínima á cubierto	14	»
Id. á descubierto	12	»
Dirección del viento	N.	
lm. recorridos en 24 horas	190	Kiltros. Kilo 2
Evaporación en 24 h	1	litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro 24 h.	0	
Descenso del barómetro en 24 h.	3	
Lluvía en 24 horas	0	litros por m. cuad.º
Tensión vapor	12	

BURSÁTILES

Día 30—16'40 tarde

Interior contado	88'45
Interior fin de mes	83'52
Amortizable, 5 p8	101'60
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	395'00
Francos	11'50
Libras	28'00
Exterior (sin cupón)	95'20

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

La política

CONGRESO

El Sr. Rosselló en el Congreso.—El servicio de Ferrocarriles

Madrid 30 (á las 3 20)

En el Congreso el Sr. Rosselló explana una interpelación acerca de los servicios de ferrocarriles en España.

Basándose en los últimos sucesos ocurridos en los trenes y en la campaña que viene realizando la prensa para que se reorganice y mejore el servicio, hace una brillante exposición de las reformas que son indispensables introducir.

Pide que en los trenes haya coches de segunda y tercera clase destinados á los pasajeros no fumadores.

Habla del poco aseo que se nota en los vagones y aduce datos y detalles en comprobación de lo que afirma.

Compara las condiciones de economía y comodidad de nuestros trenes y las de los ferrocarriles extranjeros y asegura que éstos por todos conceptos resultan mucho más económicos.

Contestación del Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra contesta al Sr. Rosselló.

Explica las causas de las deficiencias que el diputado por Mallorca denuncia; reconoce que se hace indispensable reformar el servicio de trenes y declara que el gobierno, á la mayor brevedad, procurará introducir en ellos las mejoras que sean posibles.

En cuanto á la transformación total del servicio—dice—es cuestión de años y paciencia.

El debate sobre alcoholes

Se reanuda el debate sobre alcoholes.

Es desechado un voto del Sr. Franzo por noventa y seis votos contra veinticinco.

Al discutirse el voto particular del señor Espada, animase la Cámara.

Los diputados que están en los pasillos acuden á los escaños deseosos de presenciar la derrota del ex-subsecretario del señor Osma.

El voto del señor Espada, bastante extenso, se basaba en los principios que el señor Osma sostuvo en 1904.

Puesto á votación fué desechado por ciento cincuenta votos sin ninguno en favor.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado mucho el resultado de la votación sobre alcoholes en el Congreso.

El haber sido rechazado por unanimidad el voto del Sr. Espada, se considera como la derrota definitiva de la política del Sr. Osma.

La mayor concurrencia de los diputados de la mayoría en la Cámara, en el momento de la votación, se interpreta como un homenaje del partido al ministro de Hacienda Sr. Besada.

Un diputado de las minorías ha dicho refiriéndose á lo ocurrido en la votación.

«Esto, señores, ha sido un besamanos.»

Continua el debate

Despues de desechado el voto del Sr. Espada ha continuado el debate sobre alcoholes.

El Sr. Belanga consume el turno contra la totalidad del proyecto, defendiendo los intereses de los viticultores cuya situación considera dificilísima sino cambia radicalmente de orientación.

Manifiesta que los propósitos del señor Besada serán muy buenos pero no bastan á remediar el daño que ha causado á la vinicultura la política seguida hasta ahora por el gobierno.

Habla Besada

El ministro de Hacienda, Sr. Besada, contesta al Sr. Belanga y defiende la reforma que proyecta introducir en la ley de alcoholes.

Reconoce la necesidad de modificar el sistema de tributación y afirma que en estas materias no son posibles los cambios bruscos pues hay que atender al estado de la industria organizada con arreglo á las disposiciones vigentes.

El Sr. Osma

En los corrillos del Congreso se tachaba de desacertada la conducta de los Sres. Osma y Espada que con el voto particular de éste, desechado en el Congreso, han procurado un fácil triunfo al Sr. Besada.

Hay quien cree que el Sr. Osma, despechado, autorizó el voto con la esperanza de producir escisiones en la mayoría.

El hecho de no haber asistido el señor Espada á la votación demuestra, que tales esperanzas, en caso de existir, no eran muy fundadas.

Senado

Se han reunido en el Senado los señores Azcárraga, López Domínguez y Groizard.

El objeto de la reunión ha sido tratar de la desanimación que se ha notado en las últimas sesiones de la alta Cámara, á las que han concurrido muy escaso número de senadores, hasta de la mayoría, por no haber asuntos importantes que discutir.

El Sr. Azcárraga presidente del Senado propuso que las sesiones se verificarán en días alternos.

Las minorías opusieron á ello por creer que era preferible suspender las sesiones.

Sesiones suspendidas

Despues de larga discusión, se convino entre los señores Azcárraga, Groizard y López Domínguez suspender mañana las sesiones y advertir á los senadores que se les pasara aviso á domicilio cuando se acuerde reanudar las tareas de la Cámara.

NOTICIAS

El regreso de los Reyes

Los Reyes continuan siendo muy festejados en Zaragoza.

Se muestran muy satisfechos de los agasajos que se les dispensa.

Regresarán á Madrid día seis del mes próximo.

A Sevilla

Vuelve á circular el rumor de que los Reyes pasarán en Sevilla gran parte del invierno.

Se añade que es probable que en primavera visiten Barcelona.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Madrid 29 (á las 17'15)

Los robos en los trenes

A dos señoras que llegaron ayer á Madrid en el correo de Andalucía les fueron robadas alhajas por valor de 5 mil pesetas y 500 en metálico.

Advirtieron la sustracción algunas estaciones después de la de Alcázar y antes de llegar á esta última, notaron que dos sujetos que iban en el estribo del vagón trataban con insistencia de penetrar en el departamento, pretensión á que se opusieron las damas.

Cosas de España

Valencia—D. José Fola é Iturbide, publica en un priódico local un artículo detallando su aparato «Aeromóvil» y la odisea que recorrió hace dos años en busca de protección que no ha logrado encontrar, hasta el punto de tener que vender, desarmado, el aparato, para pagar los materiales.

Lo hac público—dice el Sr. Fola—porque ha sabido que los trabajos que está realizando Edisson para resolver el problema de la navegación aérea coinciden en al fundamento científico que le sirvió para construir u aparato.

El señ r Fola ha quedado ciego á consecuencia de una catarata.

Irregularidad

Se ha descubierto una irregularidad en el departamento de certificados y valos declarados de la central de Correos.

Se trata de la desaparición de algunos certificados que, con arreglo á la ley, debieran permanecer doce meses en depósito, en espera de que sus dueños los reclamaran.

El empleado de Correos sobre quien recaen fundadas sospechas ha sido enviado al Juzgado de guardia.

Carner

Ha llegado el Sr. Carner, el cual asiste esta tarde á la sesión del Congreso.

Se propone intervenir activamente en a discusión del proyecto de alcoholes, defendiendo los intereses de los vinicultores que constituyen la mayar riqueza de su distrito.

Ventosa

En el expreso de esta tarde sale para Barcelona el Sr. Ventosa.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. La Cierva, Besada y Primo de Rivera.

En escaños y tribunas muy poca concurrencia.

El Sr. Alvarado pide una relación de los duros ilegítimos que han resultado del canje.

El Sr. Besada le contesta que cuando la Casa de la Moneda haya terminado los trabajos que realiza encaminados á este fin de clasificar los duros recogidos traerá la relación pedida.

Rectifican ambos.

El señor Burell dice que ha recibido la estadística que tenía pedida de indultos de pena de muerte concedidos desde 1.° de Enero á la fecha, pero como no se expresan los motivos de la sentencia ruega se le mande una segunda estadística para que pueda explanar la interpelación que tiene anunciada.

También pide que se avise al ministro de Marina para que mañana se encuentre en la Cámara con objeto de responder á unas preguntas que le va á dirigir sobre el escandoloso é intolerable hecho de haber sido procesados dos periodistas madrileños con arreglo la ley de jurisdicciones solo porque se permitió uno hacer comentarios sobre la adjudicación de un buque transporte y el otro sobre el concurso de la escuadra.

La Mesa ofrece transmitir los ruegos á los ministros respectivos.

Continúa la interpelación sobre uniformes de los oficiales del ejército.

El Sr. Nougués rectifica.

Empieza por rechazar ciertas insinuaciones que la otra tarde le dirigió el ministro de la Guerra á propósito de sus medios de vida.

Dice que él puede hablar con toda independencia porque nunca ha cobrado sueldo del Estado y en cambio contribuye á pagar el sueldo que cobra el ministro de la Guerra por diferentes conceptos tributarios. (Risas).

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Estado é Instrucción.

Se lee y aprueba el acta.

El conde de Casa Valencia vuelve á pedir por última vez la abolición de la pena de muerte y felicita al ministro de Gracia y Justicia por tres indultos de esta pena.

Orden del día

Se lee la proposición de ley sobre enseñanza obligatoria.

El Sr. Cortezo, autor de la misma, la apoya brevemente, diciendo que es la base de la regeneración de los pueblos.

El ministro de Instrucción manifiesta que el asunto se estudiará con el detenimiento que su importancia requiere.

Rectifican ambos y se toma en consideración.

Se aprueban varios proyectos de carreteras, ninguno de Cataluña, y se levanta la sesión.

Un niño ahogado

Nuestro activo corresponsal en Porreras D. Pedro J. Alcina nos da cuenta en correspondencia recibida hoy, de una desgracia ocurrida en la citada villa.

Se estaba verificando la matanza del cerdo en el predio, «Son Más» propiedad de D. Jaime Vaquer Ballester, donde vive el conductor Juan Rigo y familia, y como es natural era día de fiesta y golgorio.

Entre los invitados y la familia reinaba mucha alegria.

A las cuatro de la tarde se notó á faltar de la casa á un niño de unos 17 meses de edad, hijo del conductor Juan Rigo.

Salieron á buscarlo acto seguido de notar la falta y uno de los invitados lo encontró que se había caído en un hoyo estercolero inmediato de la casa que contenía unos dos palmos de agua.

Inmediatamente fué sacado, pero la desgraciada criatura era ya cadáver. Había muerto ahogado.

La escena que se desarrolló al enterarse los padres tan ajenos entonces á las penas de una desgracia, pueden imaginárselas nuestros lectores.

Enseguida se dió cuenta del hecho á las autoridades, personándose el Juez municipal quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, y la instrucción del oportuno atestado.

El "Aznalfarache„

Ayer llegó á nuestro puerto el vapor español «Aznalfarache» con patente limpia expedida en Sevilla á 20 de Octubre y refrendada en los puestos de Huelva, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma.

Lleva veinte y ocho hombres de tripulación al mando del capitán D. José Ruiz; desplaza 746 toneladas de registro, y conduce cinco pasajeros de tránsito, para Barcelona.

Entre la carga traída para Palma figuran:

30 sacos de gabarzos; 32 cajas de losa; 243 sacos de trigo y 550 de salvado.

Anoche salió con rumbo á Barcelona.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—El laud «Catalina» de Vinaroz en ocho dias de navegación, el «Balear» de Barcelona.

Ayer.—De Barcelona el vapor «Aznalfarache», de Alicante é Ibiza el «Miramar» y el laud «S. Antonio» de Argel en dos días de navegación, con cargamento de esparto.

Salidas

Hoy, á las siete, para la vecina isla de Cabrera ha salido el vaporcito de este nombre.

Ayer.—A las seis y media salió para Barcelona el vapor «Cataluña» y ya más tarde salió para la misma ciudad el «Aznalfarache».

El cazatorpedero francés «Sabretache» salió ayer para Tolón; para Andraitx el pailebot «Nueva Teresa» y para Valencia el laud «S. Antonio».

Al mediodía salió para Valencia el vapor noruego «Albis».

Despachados

Para Ibiza y Valencia debe haber salido á las doce y media de hoy el vapor «Lulio».

Noticias

Mañana llegará de Barcelona el vapor «Bellver» y el «Isla de Menorca» de Mahón.

Situación de los vapores de la Trasatlántica española

Línea de Antillas:

El vapor «Puerto Rico», en Nueva Orleans.

El vapor «Juan Forgas», el 11 de Octubre salió de Nueva Orleans para la península.

El vapor «Berenguer el Grande», en Barcelona.

El vapor «Miguel Gallard», salió el 19 de Octubre de Barcelona para Buenos aires.

El vapor «José Gallard», salió el 17 de Octubre de Buenos Aires para la península.

El vapor «Argentino», llegó el 23 de Octubre á Río Janeiro, de Vigo.

El vapor «Brasileño», salió el 11 de Octubre de Barcelona para Habana.

AUDIENCIA

A las siete de la noche de ayer terminó la vista de una causa con intervención del Jurado por varios delitos de estafa y falsificación de documentos públicos y privados.

Habiendo sido el veredicto del jurado de culpabilidad se dictó por el Tribunal de Derecho la siguiente sentencia en la cual se condena al procesado:

A ocho años y un dia de presidio y multa de 500 pesetas por el delito de falsificación en documento público.

A un año, ocho meses y 21 días de prisión y multa de 6 000 pesetas, por el delito de falsedad en documento privado.

A un año, ocho meses y 21 dias de prisión, por cada uno de los dos delitos de estafa en cantidad mayor de 2.500 pesetas.

A cuatro meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los dos delitos de estafa en cantidad mayor de cien pesetas y menos de 2.500.

Se le condena además al pago de Costas y accesorias é indemnización de 16 mil pesetas á don Antonio Garau y 127 pesetas á los herederos de don Martin Pou.

Los presos mallorquines

Regreso de Barcelona

En el vapor *Balear* han llegado esta mañana los emigrantes presos detenidos en Barcelona á donde marcharon con el propósito de embarcarse para América.

Del hecho, ocurrido hace tiempo, dimos cuenta á nuestros lectores, oportunamente.

El juzgado de Atarazanas, de Barcelona, se inhibió de intervenir en el asunto, traspasándolo á uno de los Juzgados de Palma.

Como se recordará, los infelices emigrantes fueron detenidos por haber utilizado para emigrar documentación ajena. Este es su único delito, y no falsificación de documento como en un principio se afirmó.

Despues de largo tiempo y de muchas gestiones para obtener su regreso han llegado hoy custodiados.

En número de treinta y dos y entre una pareja de la guardia civil montada y trece guardias más al mando de un sargento han desfilado como una cuerda de delincuentes vulgares, arrastrados de un presidio á otro.

Nosotros nos resistimos á recoger aquí los comentarios que hacía el público al presenciar el desfile de todos esos desgraciados cuya única culpa es haber pretendido emigrar á tierra extranjera para ganarse la vida que aquí les es imposible agenciarse honradamente.

***

Nuestras autoridades judiciales que se han interesado por el pronto regreso de los emigrantes detenidos, pondrán de seguro, fin á este estado de cosas que tan poco dice en favor de la organización administrativa de un país.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el «Balear» han llegado esta mañana D. José Monedero, D. Antonio Cladera, D. Juan Argumban, D. Jaime Tomás, D. Evaristo Rubio y otros.

***

En el mismo vapor ha llegado el señor Marqués de Bellpuig y la señora vida de Fortuñy acompañada de su hija.

***

En el vapor «Cataluña» salieron ayer para Barcelona D. Miguel Beans, don Gabriel Font, D. Gabriel Vaquer, don Jaime Morey, D. Juan Fiol, D. José Rey y Señora, y otros.

***

En el mismo vapor se embarcaron unos 39 emigrantes mallorquines.

***

En el vapor «Miramar» salieron ayer para Marsella D. Lucas Ripoll, Mr. H. Sauvoge y Mme., D.ª Margarita Campins. D. Juan Estarás, D. Jaime Morey y otros.

Personales

Esta noche á las nueve y media visitará el «Círculo de Bellas Artes» el notable pianista D. Antonio Torrendell quien obsequiará á la Junta Directiva y amigos con un concierto en «petit comité».

***

Por noticias particulares, sabemos que ha sido premiado con la Flor Natural en los juegos florales de Gerona nuestro particular amigo el notable poeta y distinguido literato D. Gabriel Alomar.

El trabajo premiado es una colección de sonetos.

La fiesta de los Juegos Florales tendrá lugar el próximo domingo.

Sabemos que el Sr. Alomar ha elegido como reina de la fiesta á la bellísima señorita María Rusiñol hija de nuestro querido amigo D. Santiago.

Felicitamos una vez más á nuestro amigo por el nuevo triunfo obtenido.

Invitación

El Presidente de «La Protectora» D. Antonio Alcover ha tenido la atención de invitarnos á la conferencia que sobre «Aguas» dará el Concejal de este Ayuntamiento D. Luis Martí en los salones de esta Sociedad el próximo domingo 1.° de Noviembre á las 12 de la mañana.

Agradecemos la atención.

Un hurto

La Guardia civil de la línea de Palma participa haber detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente á Esteban Taberner Barceló.

Este resulta ser autor convicto y confeso de haber hurtado un reloj al vecino del caserío del «Coll d'es Rebasa» Bernardo Salvá Tomás.

Pago á las clases pasivas

El día 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas de esta provincia en la siguiente forma:

Día 2.—Monte Pío Militar, Civil y Jubilados.

Días 3 y 4—Retirados de Guerra y Marina.

Incendio en Santa Margarita

Según noticias de la Guardia civil de Santa Margarita recibidas en este Gobierno, ayer se declaró un incendio en la casa de campo *Son Fogaró* del término de María.

De las averiguaciones hechas por la benemérita resulta que el arrendatario de dicha finca Pedro Más Vives fué en compañía de un hijo suyo, de cuatro años de edad, á sacar paja, cuando por un descuido del niño que llevaba el candil se prendió fuego un montón de paja allí almacenada.

Se quemaron unos 100 quintales de paja y unas 50 vigas del techo del pajar.

Calcúlanse las pérdidas en unas 650 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

El fuego pudo ser dominado al poco rato.

El Archiduque Luis Salvador

Socio de Mérito

Aprovechando la estancia del Archiduque en nuestra isla, esta mañana á las ocho y media han salido para Miramar los Sres. D. Enrique Alzamora, D. Jerónimo Amengual y D. Joaquín Domenech con objeto de entregar á aquel, en nombre del «Fomento del Turismo» el título de socio de mérito que dicha sociedad le ha concedido como tributo de sus desvelos en favor de las bellezas de Mallorca.

Gaceta del día

En la Secretaria de Sala de esta Audiencia se hallan á disposición de los ex-Registradores de la propiedad de Manacor D. Antonio Neria y D. Julio Romero ambos de ignorado paradero, unas cantidades que, en concepto de derechos, devengaron en la causa contra Antonio Bennasar Amengual, sobre hurto.

El vapor «Balear» llegado esta mañana, de Barcelona ha sido portador de dos mulas para la Comandancia de Artillería de Mallorca.

La guardia Civil de los puestos de Inca, Porreras y Sancellas participa haber denunciado ante el Juez municipal á varios sujetos por apacentar ganados suyos en finca agena.

ALCANCE

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal)

Madrid 30 (á las 9'10)

Dimisión

El Almirante Sr. Cervera ha dimitido por enfermo la jefatura de la Junta Superior de la Armada.

La dimisión es comentadísima atribuyéndose á que el concurso para la construcción de la escuadra será declarado desierto.

Dícese el que Sr. Cervera pedirá el pase á la reserva.

Le sustituirá en la Presidencia de la Junta el Sr. Albacete.

Mitin

Se ha celebrado el mitin de cocheros en el que ha ocurrido un tumulto por protestar el comité directivo de la presencia del notario al acto.

Suspendido el acto, los concurrentes, que eran unos 1.000, acudieron en manifestación al Gobierno civil á cuya puerta se encontraron con los individuos del Comité, apaleándose de lo lindo.

Intervino la policía y se hicieron algunas detenciones.

Regreso—Mejoría

Han regresado á esta corte los señores Moret y Romanones.

El Sr. Azcarate se halla muy mejorado de las heridas que recibió días pasados.

Clausura

Se ha clausurado brillantemente el Congreso de Ciencias reunido en Zaragoza.

Presidieron los Reyes y pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Moret, Echegaray y Cajal.

El Sr. Moret pronunció el discurso resumen que fué muy aplaudido.

Almuerzo

Don Alfonso y doña Victoria invitaron á almorzar con ellos á los señores Maura, Moret, Reverter, Amos Salvador, á las autoridades.

Declaraciones del Sr. Weyler

Ha llegado á Cádiz sin anunciar su viaje el general Weyler.

Visitó las baterias y declaró que no aceptará ningún cargo mientras gobierne el Sr. Maura.

Horas después marchó á Madrid en el tren correo.

Inauguración

Se ha inaugurado en Zaragoza el monumento á Agustina de Aragón.

Descubrió la estatua la Reina Victoria.

Hablaron los Sres. Maura y el Arzobispo.

Reinó mucho entusiasmo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Logroño el fiscal don Fidel Ganje.

Conferencia

Han conferenciado los señores Maura, Moret, Salvador y Reverter.

Se muestran reservados respecto á lo que se trató en la reunión.

HA QUEDADO ABIERTA LA GRAN LIQUIDACIÓN FORZOSA DE **LA PALMERA**

PRECIOS BARATISIMOS EN ARTICULOS PARA INVIERNO

CEREROLS, 6 Y BOLSERÍA, 5

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

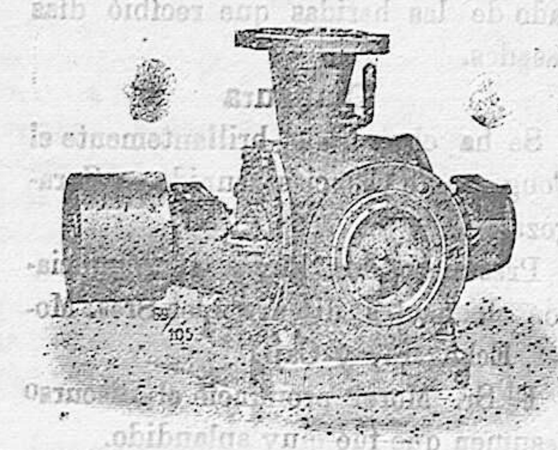
Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

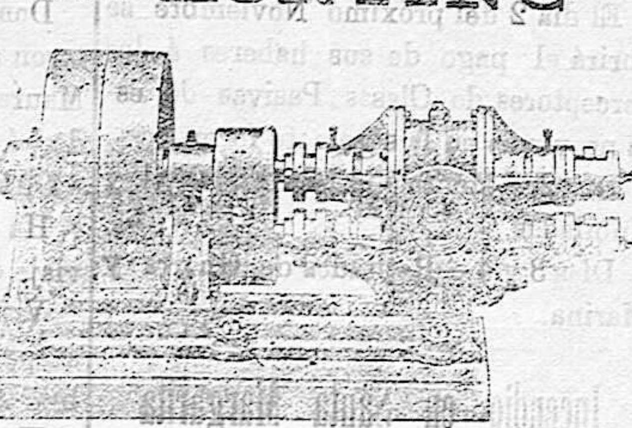
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas á empañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente eficaz y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el in... se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

---

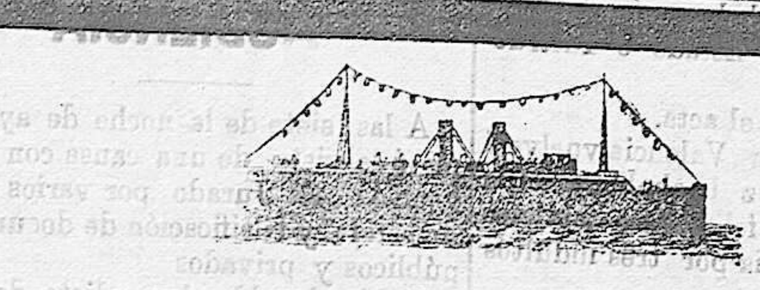
HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41



LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOBA ... de Octubre — FLORIDA 15 de Noviembre

VIRGINIA 1.º de Noviembre — CORDOBA 29 de »

Agentes Generales en España: Sres. Parés y C.ª-Escudillers, 70-Barcelona.

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picayea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA — PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.

En el Centro de Anuncios informarán.

Casa en Inca

Se vende una situada en la calle de la Salud núms. 2 y 4, consistente en botiga y dos pisos.

La venta puede efectuarse bien al contado ó pagándola en dos ó tres plazos según se convenga.

Para informes á Juan Alomar y Bennasar.

SEGUROS

QUINTAS — PRÉSTAMOS — VIDA

DOTALES — RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Crosley Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Sloan.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles. Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques. Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—Palma de Mallorca

EN LA IMPRENTA DE **LA TARDE**

SOLEDAD, 27

y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad.

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases á precios limitadísimos

Soledad, 27 — Conquistador, 41

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisapapeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

---

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio. Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta—Soledad 27.